



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE 12 DE JUNIO DE 2019.- (ÚLTIMA DE LA CORPORACIÓN CESANTE)

Acta S.P. N° 07/19.-

En Zaratán a doce de junio de 2019, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las nueve horas, y quince minutos, se reúne el Ayuntamiento Pleno, a efectos de celebrar sesión extraordinaria, debidamente convocada en forma legal para este día, de conformidad con lo establecido en el articulado de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.(Art. 36.1 del ROF)

Preside el acto la Sra. Alcaldesa, D^a Susana Suárez Villagrà, y asisten los concejales siguientes:

Por el Partido Popular (P.P.)

- 1º.-D. Mariano Negro González
- 2º.-D^a. Esther Pelàez Carranza.
- 3º.-D. Luciano Sancho Argüello.
- 4º.-D^a. Cristina García Pico.
- 5º.-D. Roberto Migallón González.-

Por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

- 1º.-D^a. Alejandra Fernández Madrazo.
- 2º.-D. Antonio Alberto Fraile Moral.
- 3º.-D^a. Éncar Prieto Sainz.-

Por Agrupación Independiente Zaratán (A.I.Z.)

- 1º.-D. Francisco Javier Lorenzo Piorno.-

Concejales no adscritos:

- 1º.-D^a. Susana Suárez Villagrà. (ALCALDESA)
- 2º.-D. Miguel Torres Escapa.
- 3º.-D. Reinerio Braña Albillo.-

Concejales ausentes:

- 1º.-D. José Vidal Polentinos Sánchez. (AIZ)

Asiste la Sra. Interventora, en Comisión de Servicios, D^a Natalia Gómez Bonilla.
Como Secretario actúa el que lo es de la Corporación, D. Ángel M^a Martínez del Agua.

Abierta la sesión por la Sra. Presidente, con quince minutos de retraso de la hora convocada, tras haberse comprobado por el Secretario la existencia del quórum suficiente para su inicio, se procede, a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:



PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA DE 28/05/2019).

Preguntados los Sres. Concejales por la Presidencia, si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior –Pleno Ordinario de 28.05.2019, entregada junto con la convocatoria, No se formulan.

Sometida a Votación el Acta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (1 Alcaldesa, 5 PP, 3 PSOE, 1 AIZ, 1 Sr. Torres y 1 Sr. Braña), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los doce Concejales asistentes, de los trece representan la totalidad de la Corporación.

No habiendo más asuntos que tratar, y dado que se trata de una sesión extraordinaria, y en cumplimiento del art. 36.1 del ROF, la Sra. Presidente da por concluida la sesión a las nueve horas y veinte minutos, levantándose la presente acta de que certifico. Doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

Fdº. Susana Suárez Villagrà.

EL SECRETARIO,

Ángel Mª Martínez del Agua

